

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Criminología
Año plan de estudio:	2011
Curso implantación:	2011-12
Centro responsable:	Facultad de Derecho
Nombre asignatura:	Fundamentos de Derecho Civil
Código asignatura:	2180040
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	3
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Derecho Civil
Departamento/s:	Derecho Civil y Dº Internacional Privado

Coordinador de la asignatura

ESPINO GARCIA, CARMEN MARIA

Profesorado (puede sufrir modificaciones a lo largo del curso por necesidades organizativas del Departamento)

Profesorado de grupo principal

ESPINO GARCIA, CARMEN MARIA

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

El objetivo básico de la asignatura es introducir al alumno en los aspectos más generales del Derecho Privado. El fin último es que el

estudiante tenga los conocimientos y habilidades suficientes que le permitan gestionar la información y resolver correctamente los

concretos problemas jurídicos y que pueda afrontarlos con suficiente capacidad de decisión. En suma, adquirir las destrezas de un

aprendizaje autónomo destinado a las diversas aplicaciones de la práctica jurídica.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Primer contacto del alumno con la realidad jurídica y judicial

Adquisición de los conocimientos básicos del Derecho Privado

Competencias genéricas:

Conocimiento de una segunda lengua (Se entrena débilmente)

Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario (Se entrena débilmente)

Habilidades elementales en informática (Se entrena de forma moderada)

Habilidades para trabajar en grupo (Se entrena de forma moderada)

Habilidad para comunicar con expertos en otros campos (Se entrena de forma moderada)

Habilidad para trabajar en un contexto internacional (Se entrena de forma moderada)

Comprensión de culturas y costumbres de otros países (Se entrena de forma moderada)

Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma intensa)

Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)

Conocimientos generales básicos (Se entrena de forma intensa)

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)

Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena de forma intensa)

Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena de forma intensa)

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma intensa)

Resolución de problemas (Se entrena de forma intensa)

Toma de decisiones (Se entrena de forma intensa)

Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma intensa)

Trabajo en equipo (Se entrena de forma intensa)

Habilidades en las relaciones interpersonales (Se entrena de forma intensa)

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (Se entrena de forma intensa)

Compromiso ético (Se entrena de forma intensa)

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma intensa)

Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental (Se entrena de forma intensa)

Habilidades de investigación (Se entrena de forma intensa)

Capacidad de aprender (Se entrena de forma intensa)

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones (Se entrena de forma intensa)

Capacidad de generar nuevas ideas (Se entrena de forma intensa)

Liderazgo (Se entrena de forma intensa)

Habilidad para trabajar de forma autónoma (Se entrena de forma intensa)

Planificar y dirigir (Se entrena de forma intensa)

Iniciativa y espíritu emprendedor (Se entrena de forma intensa)

Inquietud por la calidad (Se entrena de forma intensa)

Inquietud por el éxito (Se entrena de forma intensa)

Contenidos o bloques temáticos

Categorías básicas del Derecho privado. Persona, estado civil y Registro civil. Protección jurídico-privada de la persona y sus derechos fundamentales. Personas desaparecidas: declaración de ausencia y fallecimiento. Protección jurídico-privada de menores e

incapaces. Conflictos familiares. Responsabilidad civil. Accesibilidad de la información de Registros públicos de trascendencia privada

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Los contenidos de la asignatura se estudiarán a lo largo de las quince primeras semanas del segundo cuatrimestre, siguiendo el siguiente orden:

1.- EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, EL DERECHO CIVIL, FUENTES DEL DERECHO Y EFECTOS DE LAS NORMAS

La normas jurídicas. Características.

Clasificaciones de las normas jurídicas: clases de normas; normas generales y particulares, comunes y especiales; normas prescriptivas y permisivas; normas imperativas y normas dispositivas

Sectores del Ordenamiento: Derecho público y Derecho Privado

El Derecho civil como Derecho privado y como Derecho común

Organización del poder

Fuentes del Derecho

Efectos de las normas: Entrada en vigor, pérdida de vigencia, principio de irretroactividad, infracción de las normas, sanciones por la infracción

LA PERSONA FÍSICA

2.- LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE PERSONA.

Inicio de la personalidad: nacimiento y requisitos para la atribución de la personalidad.

La posición jurídica del nasciturus.

Capacidad jurídica, capacidad de obrar y prohibiciones.

3.-ESTADOS CIVILES

El estado civil de la persona: concepto, clases, caracteres.

4.- CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA CAPACIDAD DE LAS PERSONAS. PROTECCIÓN DE LOS MENORES

La edad: mayoría de edad y plena capacidad de obrar; minoría de edad.

Emancipación: concepto, tipos y efectos.

Incapacitación: concepto, causas y efectos.

Régimen de protección y guarda de los menores. Patria potestad. Acogimiento. Adopción.
Cargos tuitivos o tutelares: la tutela, la curatela, el defensor judicial y la guarda de hecho.

5.- LA EXTINCIÓN DE LA PERSONALIDAD: LA MUERTE. OTRAS FIGURAS JURÍDICAS RELACIONADAS.

Extinción de la personalidad: la muerte.

Determinación del momento de fallecimiento; prueba y constancia registral.

Ausencia y declaración de fallecimiento: Ideas generales, antecedentes y situaciones o fases de la ausencia.

La desaparición o ausencia de hecho.

La declaración de ausencia legal.

La declaración de fallecimiento: requisitos y efectos. Derechos del declarado fallecido en caso de que viva.

6.- EL REGISTRO CIVIL

El registro del estado civil: concepto y objeto.

Legislación reguladora.

Las inscripciones.

La publicidad formal.

7.- LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

Concepto, configuración y caracteres de los derechos de la personalidad.

Protección de los derechos de la personalidad: derechos fundamentales y derechos de la personalidad.

Derecho a la vida y a la integridad física. Derecho al honor, intimidad y propia imagen.

Régimen de la protección de datos.

LOS CONFLICTOS FAMILIARES

8.- LAS INSTITUCIONES DE LA CRISIS CONYUGAL

La nulidad del matrimonio. La homologación de las resoluciones canónicas.

Separación y divorcio.

La separación de hecho. La reconciliación.

9.- RÉGIMEN COMÚN A LAS INSTITUCIONES DE CRISIS MATRIMONIAL.

Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio.

Medidas provisionales y previas.

El convenio regulador y las medidas definitivas.

Modificación de los efectos.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

10.- CUESTIONES GENERALES. LA RESPONSABILIDAD POR HECHOS PROPIOS.

Los actos ilícitos como fuente de las obligaciones.

Responsabilidad contractual y responsabilidad extracontractual.

Responsabilidad civil y responsabilidad penal.

Responsabilidad civil y el denominado "derecho de daños". Fundamento y sistemas de responsabilidad extracontractual.

La responsabilidad subjetiva o culposa por hechos propios.

Los presupuestos de carácter objetivo.

El presupuesto subjetivo: la culpa o negligencia.

El presupuesto causal: la relación de causalidad.

11.- LA RESPONSABILIDAD POR HECHO AJENO, LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA O SIN CULPA

El carácter subjetivo de la responsabilidad indirecta

Los supuestos de responsabilidad por hecho ajeno

La responsabilidad de los padres o tutores; de la empresa; de los titulares de centro de enseñanza no superior

La responsabilidad del Estado cuando obra mediante agente especial

Supuestos de responsabilidad objetiva en el Código civil.

Evolución legal: de la responsabilidad subjetiva a la objetiva.

Principales supuestos de responsabilidad objetiva en Derecho español.

Resarcimiento por el Estado a las víctimas del terrorismo.

12.- LA REPARACIÓN DEL DAÑO

La obligación de reparar el daño causado.

Reparación específica y pecuniaria.

Pluralidad de responsables: el carácter solidario de la responsabilidad extracontractual.

Prescripción de la acción.

El seguro de responsabilidad civil.

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS DE TRASCENDENCIA PRIVADA

13.- El acceso a los datos privados de los Registros Públicos.

Principales registros públicos con trascendencia jurídico-privada: Civil, Propiedad, Actos de Última Voluntad, Mercantil.

Otros registros relevantes.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

A concretar el régimen de docencia y exámenes por el profesor encargado de la docencia cada año

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Horarios del grupo del proyecto docente

<https://derecho.us.es/docencia/horarios>

Calendario de exámenes

<https://derecho.us.es/docencia/examenes>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: MANUEL ESPEJO LERDO DE TEJADA
Vocal: ANGELA REYES FERNANDEZ AREVALO
Secretario: ANA LAURA CABEZUELO ARENAS
Suplente 1: MARIA JOSE MENA-BERNAL ESCOBAR
Suplente 2: EDUARDO DE LA IGLESIA PRADOS
Suplente 3: JUAN PABLO MURGA FERNANDEZ

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

A concretar el régimen de docencia y exámenes por el profesor encargado de la docencia cada año

Criterio de calificación

De conformidad con la normativa de la Universidad de Sevilla, el alumnado podrá optar por el sistema de evaluación continua o libre:

- Quienes sigan el sistema de evaluación libre serán calificadas/os en base a los resultados obtenidos en el examen final (tipo test, de desarrollo breve u oral, según se anunciará con la antelación debida), que supondrá el 100% de la calificación.

- Quienes elijan el sistema de evaluación continua del alumnado durante todo el curso serán evaluados a través del seguimiento y valoración de la asistencia, en este caso, obligatoria (al menos al 80% de las sesiones teórico-prácticas), participación activa, realización de actividades, casos prácticos, trabajos escritos, presentaciones orales y asistencia voluntaria a las conferencias relacionadas con la materia celebradas en la Facultad previamente anunciadas (valdrá el 40% de la calificación final, correspondiendo un 15% a la asistencia y participación y un 25% al resto de criterios objeto de evaluación), así como la superación con éxito del examen final (el examen supondrá el 60% de la calificación para el alumnado que sigue la continua).

Se recuerda que a efectos de eventuales coincidencias en las fechas de examen con las de asignaturas de curso inferior, se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las asignaturas, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 29 de septiembre de 2009.

(<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>)

Bibliografía recomendada

Información Adicional

Manuales:

Cada estudiante puede con total libertad escoger el manual que mejor se adapte a sus condiciones y necesidades. Los únicos requisitos que han de ser tenidos en cuenta a la hora de efectuar la elección son: que se trate de un manual que contenga el desarrollo de la asignatura de forma lo suficientemente completa y, de manera especial, que se encuentre actualizado.

Pueden ser consultados los contenidos coincidente con la asignatura, entre otros, en los siguientes manuales:

- Capilla (coord) (2015). Introducción al Derecho Patrimonial Privado. Tirant lo Blanc. Valencia. ISBN : 9788491190257

- Cuevilla y Velasco (2022). Fundamentos de Derecho Civil Español. Tecnos. Madrid. ISBN:



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE
Fundamentos de Derecho Civil
Fundamentos de Derecho Civil. E- Criminalidad CCSS y SP (1)
CURSO 2023-24

9788430984268

- Diez-Picazo y Guillón (2018). Sistema de Derecho Civil. Vol IV. Tomo I. Derecho de familia. ISBN: 9788430972098
- Lacruz Berdejo et al (2012) Nociones de derecho civil patrimonial e introducción al derecho. Dikynson. Madrid. ISBN : 84-9982-650-4
- Lasarte y Yáñez (2022). Introducción y Derecho de la Persona. Marcial Pons. Madrid. ISBN: 9788413814148
- Vivas Tesón (2022). Instituciones Básicas de Derecho Civil. Tecnos. Madrid. ISBN: 9788430984527

Legislación:

El estudio de la asignatura requiere, inevitablemente, el manejo frecuente y con soltura de la pertinente legislación. La legislación básica para este curso está compuesta por el Código civil, así como por un conjunto, ciertamente amplio, de Leyes aplicables a los distintos contenidos objeto de estudio de esta materia, que se irán indicando detalladamente durante las sesiones teórico-prácticas.

Para la consulta y estudio de la legislación sobre esta materia es aconsejable acudir a la página institucional del BOE.

Jurisprudencia:

Es conveniente el estudio de la jurisprudencia más relevante sobre la materia. Para ello, podrá ser consultada en las distintas bases de datos tanto institucionales como privadas existentes.